

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 1 de 14</b>

32.

### **CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO DEFINITIVO**

**Fecha:** 2023/09/25

**Proceso:** F-CD-264

**Objeto:** *Contratar servicio de producción y estampado de material merchandising.*

**Presupuesto oficial:** *sesenta y nueve millones setecientos dieciséis mil ciento setenta y cuatro pesos (\$69.716.174,00 m/cte.)*

#### **1. MÉTODO DE EVALUACIÓN**

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 2 de 14</b>

las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores<sup>1</sup>.

## 2. OFERTAS RECEPCIONADAS: 4

**Fecha de recepción de las cotizaciones:** 2023/09/19

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	STRATEGY SAS	830.053.792-3	\$ 45.558.000,00	\$ 54.214.020,00
2	FÉNIX MEDIA GROUP SAS	830 081 460 - 2	\$ 46.868.020,00	\$ 55.772.944,00
3	COLORS EDITORES SAS	900.493.711-8	\$ 52.108.000,00	\$ 62.008.520,00
4	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SA	830 037 807 - 2	\$ 53,638,000.00	\$ 63,829,220.00

<sup>1</sup> Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 3 de 14</b>

### 3. OFERTAS RECHAZADAS

*Las ofertas recibidas no incurren en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.*

### 4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

#### 4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

Los cotizantes Fénix media group SAS, Colors editores SAS y Somos medios de comunicación SA no presentan precios artificialmente bajos.

Aparentemente, el cotizante STRATEGY SAS presenta precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%] o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.

#### 4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

El cotizante STRATEGY SAS NO presentó la justificación de precios artificialmente bajos.

### 5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 4 de 14</b>

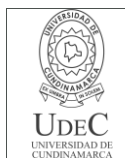
## 5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	[STRATEGY SAS]	Fénix media group SAS	COLORS EDITORES SAS	Somos medios de comunicación SA
1	<i>Servicio de fabricación de separadores de libro impresos en papel propalcote de 300 gramos, impresos por las dos caras a color. Tamaño: 9 cm de ancho por 14 cm de alto. La oficina de comunicaciones entregará el diseño a imprimir.</i>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	<i>Servicio de fabricación de sticker en papel con adhesivo impreso por una cara en policromía. Tamaño: 5 centímetros de ancho 14 de alto. La oficina de comunicaciones entregara el diseño a imprimir.</i>	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	<i>Servicio de fabricación de libreta en cartón reciclable con botón de presión, (argollada) taco de 70 hojas rayadas; taco de notas autoadhesivos y set de 5 sticker de colores en tiras alargadas con Servicio de impresión Marca: 4,5 cm / Tampografía Medidas: Cerrado: 11 cm x 15.2 cm. Abierto: 26 cm x 15.2 cm para libreta con las siguientes características: Nota1: La libreta debe incluir bolígrafo con las siguientes características: Largo 14.4 cm, material: Reciclable Impresión Tampográfica: Área de impresión: Cuerpo lateral: 80 x 8 mm - 70 x 7 mm - Cuerpo posterior: 80 x 8 mm - 70 x 7 mm Color de tinta: Negro</i>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 7**  
**VIGENCIA: 2022-09-02**  
**PAGINA: 5 de 14**

4	<i>Servicio de fabricación de paraguas cuadrado, mango recto espumado, estructura y herraje en fibra de vidrio. Automático. Sistema Antibrisa. Poliéster 190T con protección UV. Colores: Verde o amarillo Material: Poliéster 190 T 27" Cobertura: 110 cm. Casco: 39 cm de ancho. Largo total: 89 cm para Sombrilla Poliéster pongee 190T. Semiautomático, herraje en metal. 8 cascos. Técnica de marca: Screen o serigrafía sombrilla marcada en Mínimo Uno (1) de los ocho (8) cascos</i>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	<i>Servicio de fabricación de Tula morral en lona poliéster 210D. Colores: verde o amarillo o negro. Marca con el logo de la Universidad de Cundinamarca 15 cm/ Screen Medidas: 32 cm x 40.5 cm</i>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	<i>Servicio de fabricación de artículo de plástico tipo botilito con el estampado del logo de la universidad de Cundinamarca de 4 cm. Medidas del botilito: 20 cm por 7 cm de diámetro.</i>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	<i>Pelotas antiestres en Poliuretano color azul con Servicio de Impresión tampográfica: 3.5 cm / Tampografía Medidas: 6.3 cm diámetro. Nota 1: Sin bolsa individual.</i>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	<i>Pelotas antiestres en Poliuretano color rojo en forma de corazón con Servicio de Impresión tampográfica: 3.5 cm / Tampografía Medidas: 7 cm x 7.5 cm para Nota 1: Sin bolsa individual.</i>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 6 de 14</b>

9	<i>Servicio de fabricación de carpetas tamaño cartas impresas en policromía con bolsillo interno y brillo UV por las dos caras. La Oficina de comunicaciones entregará el diseño.</i>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	<i>Servicio de fabricación de trofeo rectangular: Elaborado en madera y acero inoxidable, acabado espejo, pintura en laca catalizada con Servicio de impresión Placa marcada en fotograbado con Medidas: 24 cm x 7.5 cm x 4.5 cm</i>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	<i>Memoria Usb con capacidad de 4 GB de almacenamiento de datos en forma de tarjeta de crédito Medidas: 8,4 x 5,2 cms. Marcada por ambas caras en policromía. Empacada en bolsa transparente individual</i>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**Concepto:**

Las ofertas presentadas por los oferentes Strategy SAS, Fénix media group SAS, Colors editores SAS y Somos medios de comunicaciónSA cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y están dentro del presupuesto oficial.

**5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

 <b>UDEC</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 7 de 14</b>

No.	REQUISITO	STRATEGY SAS	Fénix media group SAS	COLORS EDITORES SAS	Somos medios de comunicación SA
1	El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: 1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos DOS (2) años contado antes de la fecha de presentación de ofertas.	NO CUMPLE, adjunta copia de un contrato la cual no es válida como certificación.	CUMPLE EXPERIENCIA SOPORTES”	“18. – NO CUMPLE, no presentan experiencia técnica habilitante.	CUMPLE
2	La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA si aplica) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia deberá ser como mínimo el cien por ciento (100%) del presupuesto del presente proceso.	NO CUMPLE, adjunta copia de un contrato la cual no es válida como certificación.	CUMPLE EXPERIENCIA SOPORTES”	“18. – NO CUMPLE, no presentan experiencia técnica habilitante.	CUMPLE
3	Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta: -Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. -Nombre o razón social e identificación del contratista -Objeto del contrato. -Duración del contrato (Fecha de inicio y de fecha de finalización).	NO CUMPLE, adjunta copia de un contrato la cual no es válida como certificación.	CUMPLE EXPERIENCIA SOPORTES”	“18. – NO CUMPLE, no presentan experiencia técnica habilitante.	CUMPLE

**Concepto:**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 8 de 14</b>

De acuerdo con lo anterior, se establece que La oferta presentada por los oferentes Fenix Media Group SAS y Somos medios de comunicación SA cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la oferta, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos.

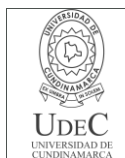
Las ofertas presentadas por los oferentes Strategy SAS y Colors editores SAS no cumplen con las condiciones técnicas adicionales, ya que, para el primer oferente solo presenta un documento de experiencia el cual no es válido al ser la copia de un contrato y por otra parte el segundo oferente no presenta experiencia certificada.

### 5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

<b>N</b>	<b>REQUISITO</b>	<i>STRATEGY SAS</i>	<i>FENIX MEDIA GROUPS SAS</i>	<i>COLORS EDITORES SAS</i>	<i>Somos medios de comunicación SA</i>
1	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	CUMPLE	CUMPLE (no aplica)	CUMPLE	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

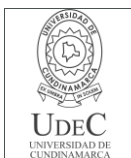




<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 9 de 14</b>

<b>N</b>	<b>REQUISITO</b>	<i>STRATEGY SAS</i>	<i>FENIX MEDIA GROUPS SAS</i>	<i>COLORS EDITORES SAS</i>	<i>Somos medios de comunicación SA</i>
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

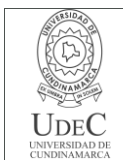
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 10 de 14</b>

N	REQUISITO	STRATEGY SAS	FENIX MEDIA GROUPS SAS	COLORS EDITORES SAS	Somos medios de comunicación SA
9	<p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	<p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 11 de 14</b>

<b>N</b>	<b>REQUISITO</b>	<i>STRATEGY SAS</i>	<i>FENIX MEDIA GROUPS SAS</i>	<i>COLORS EDITORES SAS</i>	<i>Somos medios de comunicación SA</i>
	<p>presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El representante legal.</li> <li>Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</li> </ol>				
11	<p><b>PARA PERSONA JURÍDICA</b> Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>NO CUMPLE, no presenta Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 12 de 14</b>

N	REQUISITO	STRATEGY SAS	FENIX MEDIA GROUPS SAS	COLORS EDITORES SAS	Somos medios de comunicación SA
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

## 6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

**“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] *En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma*” (Subrayado y negrilla fuera del texto)**

## 7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 13 de 14</b>

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	STRATEGY SAS	830.053.792-3		X	
2	FENIX MEDIA GROUPS SAS	830 081 460 - 2	X		
3	COLORS EDITORES SAS	900.493.711-8		X	
4	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SA	830 037 807 - 2	X		

## 8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

Los oferentes que deben presentar documentos de subsanación y su relación documental es la siguiente:

### 1) STRATEGY SAS:

- Justificación de precios artificialmente bajos.
- Experiencia solicitada en las notas técnicas, la cual pueden ser certificaciones o actas de liquidación de contratos mas no copia de estos.
- Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

### 2) COLORS EDITORES SAS:

- Experiencia solicitada en las notas técnicas, la cual pueden ser certificaciones o actas de liquidación de contratos mas no copia de estos.

*El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 14 de 14</b>

*El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.*

**CAROLINA MELO RODRIGUEZ**  
Jefe oficina asesora de comunicaciones

Proyectó: Enrique Alejandro Raches Nieto  
Oficina asesora de comunicaciones, Código 14.30.